

Botella... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Paño... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción en adelantado

Oficina: Calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
negocios mortuorios, comunicaciones y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 890

AÑO VII.—NÚM. 2.278

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 5 de Julio de 1899

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

Es preciso liquidar

Por tener que dejar el local realiza
la casa Simón Marco sus existencias
a precios desconocidos.
Subasta y ventas ventajosísimas
para el público,

8, TARIFA, 8

NO COMPRAR REGALOS
sin comprar el elegante surtido que presenta
el Bazar Japonés, Serpés, 8, junto a la
Plaza Meneses.

Gran fábrica de Muebles
DE TODAS CLASES
DE JOSÉ BALDO
Serpés, 23, Sevilla (frente al Correo)

PIANOS Agustín M. Lepra
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana
LA TRATA DE BLANCAS

Se ha verificado en Londres la inauguración
de un Congreso internacional, cuyo
objeto es en alto grado laudable y digno de
la mayor atención por parte de todos los
gobiernos.

Trátase de acordar en dicha asamblea
las medidas más eficaces para dar término
a la innoble trata de blancas, que ha lle-
gado a tomar vastas proporciones en Mo-
ldavia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y
Rusia, merced a la insuficiencia de las le-
yes respecto a una materia de tan enorme
importancia social.

Ese infame comercio tiene su principal
centro de contratación en la capital de la
Moldavia; desde los depósitos de Jasny, las
desventuradas víctimas son conducidas por
agentes especiales a Riga, Viena, San Pe-
tersburgo y Moscú. En dichas ciudades
existen varios centros de reimportación, que
expiden la mercancía a otras capitales de
Rusia y del imperio turco.

Hace dos años fué detenido en Odessa un
mercedario de esclavas rusas, ocupándose
una voluminosa correspondencia con sub-
agentes de Jasny, Bruselas y Riga.

No hace muchos meses los tribunales bel-
gas tuvieron necesidad de intervenir en un
caso análogo, logrando libertar a un cen-
tenar de infelices jóvenes arrancadas a sus
hogares por el engaño y las falsas promesas
de desahogados especuladores.

Al Congreso que ahora se celebra en Lon-
dres concurren delegados de Rusia, Fran-
cia, Bélgica, Suecia y Noruega, Alemania,
Dinamarca, Estados Unidos y Austria.

En total se reúnen unos 300 representa-
tes; solamente Inglaterra cuenta con 200
congresistas, entre ellos Mrs. W. Bunting y
Stewart, miembros del Parlamento, Bunting y
Coota, presidente este de la National Vigilance
Association.

Después de la ceremonia de apertura, eli-
gió el presidente efectivo, reayutando la
designación en Mr. Percy W. Bunting, emi-
nente jurista inglés.

Los delegados dieron lectura a sus respec-
tivos informes, en los que se hace constar
que las legislaciones de los diversos países
permanecen mudas sobre cuestión tan im-
portante como la que origina el Congreso.

No se ocultan a los congresistas las gran-
des dificultades de orden práctico que se
oponen al principio de la realización oficial del
humanitario pensamiento; pero según hizo
notar el representante alemán, conde Bern-
storff, los resultados de la conferencia no se-
rían estériles si se llegase a constituir un
comité internacional permanente encargado
de la vigilancia estrecha para impedir
la trata de blancas, contando con el apoyo
de los respectivos gobiernos.

El Congreso seguirá examinando en sus
resistentes sesiones los proyectos sometidos
a estudio por los delegados franceses y ale-
manes.

Asuntos taurinos

Estado de «Bomba».—Alternativa de «Bom-
bita chico».

Aprovechando la llegada a esta capital
del valiente novillero Ricardo Torres, Bom-
bita chico, hemos procurado enterarnos por
éste, del estado de su hermano Emilio.

Ricardo nos dijo, que dados los considera-
bles estragos que había hecho el asta en
la masa muscular, necesitaría su hermano
mucho tiempo para restablecerse.

La herida, según el diagnóstico del doctor
Bravo, ha comenzado a cicatrizar, pero
que lo hace paulatinamente a causa de la
mucho pérdida de materia y de los magu-
llos de los músculos.

Emilio no podrá abandonar el lecho has-
ta dentro de unos quince días, y esto si no
sufrir retrocesos en su curación.

Hasta los primeros días del próximo mes
de Agosto no vendrá a Sevilla.

Después de curado, ha de pasar mucho
tiempo para que la pluma lesionada ad-
quiera la fuerza necesaria a dedicarse a
las duras faenas del toro.

Para conseguir dichas faenas es proba-
ble que el simpático matador tenga que to-
mar las aguas de Fitero.

En la actualidad acompañan a Emilio en
Madrid su esposa y su padre político.

También hicimos a Ricardo algunas pre-
guntas sobre los rumores circulados con in-
sistencia en esta capital, de su próxima al-
ternativa.

A esto nos contestó que el rumor debió
partir de Valencia, pues aquella empresa
se la propuso con objeto de que sustituyera
a su hermano en las célebres corridas que
se verifican en la ciudad del Cid, pero que
aún nada tiene decidido.

En caso de tomar la alternativa en este
mes, desearía le fuese otorgada en la plaza
de Sevilla por ser su tierra natal y cree que
esto será difícil por no celebrarse corridas
de toros hasta la feria de San Miguel, así es
que al determinar doctorarse, lo haría en el
círculo madrileño, aunque en definitiva nada
tiene acordado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Firma de la reina

Madrid 4, 3-40 t.—Han despachado con la
reina los ministros de Hacienda y de Go-
bernación.

El primero no llevó nada de interés a la
firma de S. M. y el segundo lo hizo de los
asensos reglamentarios de Telégrafos.

El señor Silveira comunicó a la regente
sus impresiones favorables acerca de Bar-
celona y Valencia.

Manifiesto a Weyler

Madrid 4, 3-45 t.—Háblase de un mani-
fiesto que algunos conocidos republicanos
han dirigido al general Weyler encare-
ciéndole se encargue de encauzar la opi-
nión nacional buscando soluciones a esta
situación.

Camino de calma

Madrid 4, 5 t.—Bruselas. La guardia civi-
ca y las tropas destacadas han regresado a
sus destinos, quedando para guardar el or-
den algunas brigadas de gendarmaría.

En el meeting obrero de Lesines se ha
originado el gran alboroto.

Situación de Filipinas

Madrid 4, 5-40 t.—Washington. El último
cablegrama oficial de Manila está redacta-
do con los optimismos de costumbre, pero
la opinión sospecha y desconfía.

Dice el cablegrama que el general Law-
ton ha regresado a Manila complacido y
satisfecho de las operaciones realizadas en
el Sur.

Se ha establecido la administración civil
indígena y de ella se prometen felices re-
sultados.

El gobernador de la isla de Negros te-
legrafía diciendo reina tranquilidad en
aquella.

Fuerzas al archipiélago

Madrid 4, 5-50 t.—Washington. Por la
secretaría de Guerra se ha ordenado vayan
a Filipinas nueve batallones de infantería,
desistiendo de reclutar voluntarios.

Hasta que terminen las lluvias se cree
serán enviados 50.000 hombres para acabar
con los rebeldes.

La noticia ha producido impresión, cen-
surándose al presidente Mr. Mac Kinley.

Senado

Sesión del día 4 de Julio de 1899

Madrid 4, 4 t. a 8 n.—En la alta Cáma-
ra se abre la sesión, presidiendo, como de
ordinario, el general Martínez Campos.

Leída el acta de la anterior y aprobada,
el general marqués de Estella pide se tra-
gan a España a los voluntarios filipinos, y se
les destine a guarnecer a Canarias, como
recomienda de la lealtad de aquellos valientes.

Pide una relación de los armamentos, mun-
dones y material de guerra de que dispo-
nemos; afirmando que por carecer de es-
tos perdidos las batallas.

El ministro de Fomento le contesta, pre-
mostrando que el gobierno atenderá a dichos
voluntarios filipinos.

El señor San Martín anuncia una inter-
pelación sobre las reformas de la enseñanza,
contestándole el marqués de Pidal.

El señor San Martín invierte toda la se-
sión en censurar las reformas de la ense-
ñanza, calificándolas de semiclasicas, es-
colásticas é ilegales.

Dicho senador queda en el uso de la pa-
labra para mañana.

Después se aprueba la ley declarando de
utilidad pública varias adquisiciones de
terrenos hechas por el ayuntamiento de Je-
rez de la Frontera.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 4 de Julio de 1899

Madrid 4, 4 t. a 8 n.—Abrese la sesión
siendo aprobada, después de leída, el acta
de la anterior.

El señor Barroso denuncia los abusos co-
metidos por el alcalde de Pozo Blanco (Gór-
doba).

A propuesta del señor García Alx se
acuerda pasen a la comisión especial los
suplicatorios para procesar a los diputados
del anterior Congreso que no pertenecían
al actual.

El señor Marengo pide los expedientes
relativos a la adquisición de los cruceros
auxiliares.

Pide también los expedientes incoados
para la adquisición de material de guerra
por el ministerio de Marina, y la relación
de los vapores que salieron de Cádiz car-
gados de carbón para la escuadra, y la de
los buques que se perdieron ó cayeron en
poder del enemigo.

Contesta el ministro de Hacienda a la
parte financiera del discurso del señor Ro-
mero Robledo.

Dice que éste se ha ocupado de una Ha-
cienda vulgar, de fantasia, que no es la que

tratan los hombres prudentes y gubernamen-
tales.

El gobierno nunca se ha opuesto a que se
disminuyan los gastos.

Las economías exigen el tiempo preciso
para estudiárselas.

Si el señor Romero Robledo dispusiera de
la Gaceta nos llevaría al abismo. Esto nin-
gun español lo dudó.

Me opuse se tomara a la lista civil porque
tenía la evidencia de la generosidad de la
reina para remediar las desgracias.

Recuerda que el señor Romero Robledo
se opuso a que se disminuyera la dotación
de doña Isabel II, pidiendo se le aumentara.

La supresión de alguna que otra diócesis
es una economía insignificante. Subiría a
más el aumento de sueldo al bajo clero.

Lo mismo sucedería suprimiendo las uni-
versidades.

No me explico las economías de que
hablaba el señor Romero Robledo si él dis-
pusiera de la Gaceta.

El señor Romero Robledo: Démosla S. S.
El señor Villaverde: ¡Libreme Dios!
Y sigue combatiendo las opiniones del se-
ñor Romero Robledo acerca de la deuda.

Resulta inexplicable el crecido impuesto
que pedía el señor Romero Robledo sobre
la deuda.

Solo puede hacerse conviniéndose con los
acreedores, y esto indiaría que declara-
ríamos nuestra insolvencia.

Lamenta que el señor Romero Robledo
ponga a los rentistas frente a los agrionto-
res y contribuyentes.

Es preciso respetar el crédito de quien lo
ha conseguido.

Véase cómo han recibido las Bolsas los
presupuestos.

Después el ministro evidencia la necesi-
dad que España tiene de pagar las deudas
coloniales.

Estas—dice—no pueden equipararse con
las nacionales.

Es necesario respetar los derechos de los
tenedores extranjeros.

Defiende el señor Villaverde el empré-
stimo de 1.300 millones para recoger el papel
con que se gravó al Estado.

Continúa defendiendo los impuestos que
atacó el señor Romero Robledo.

Y lamentase de que algunos aconsejen la
resistencia a pagar, pues esto resulta anti-
patriótico y bárbaro.

El ministro de Hacienda termina pidiendo
se demuestren los errores que se achacan
a los presupuestos.

Levántase el señor Romero Robledo a
rectificar.

El señor Romero Robledo: El gobierno se
encuentra en un callejón sin salida del que
quiere lo saquemos las oposiciones, arreg-
lándole los presupuestos.

Respecto a que él pidiera el aumento de
la lista civil para doña Isabel II, afirma ha
cambiado de opinión porque las circuns-
tancias son muy diferentes.

Insiste en que sea favorecido el bajo clero,
suprimiendo para ello algunas diócesis.

Y fijándose el orador en la invocación de
moralidad que se hace, señalando como
prueba la renuncia a las cesantías de los
eministros, pregunta:

¿Porqué no se invoca también para la
cuestión de los bufetes?

Algunos ministros, señores diputados,
tienen bufetes que funcionan con grandes
provechos y otros son abogados de poderosas
compañías.

La política regeneradora del gobierno se
reduce, por lo visto, a los presupuestos, y
por estos se encuentran en estado de sitio
las principales capitales de España.

Vuelvo a hablar de la unificación de las
deudas, insistiendo en la necesidad de lle-
varla a cabo.

Combato las ventajas conocidas a los
tenedores de la deuda exterior.

Y como Villaverde declaró que el em-
préstito de 1.300 millones se destinará a re-
cojer el papel con que fué gravado el ca-
rro nacional, felicita el orador al ministro
porque dicho empréstito no será destinado
al presupuesto extraordinario de guerra.

Termina asegurando que ha de trabajar
por conseguir la expulsión de los técnicos
de la administración del Estado.

Rectifica el ministro de Hacienda y des-
pués el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas pide se le reserve la
palabra para mañana, y se levanta la se-
sión.

(SERVICIO CORRIENTE)

Contingente definitivo

Madrid 4, 8-10 n.—La comisión que estu-
diaba el proyecto de ley fijando el contin-
gente de fuerzas terrestres, ha dictaminado
proponiendo sea de 80.000, el que se ele-
vará a 108.000 en caso necesario, sin rebasar
los gastos señalados para los 80.000.

El Consejo de mañana

Madrid 4, 10 n.—Se concede gran im-
portancia política al Consejo que mañana
celebrarán los ministros en la Presidencia.

Los consejeros lo niegan.

El arbitraje

Madrid 4, 10-30 n.—La conferencia de La
Haya ha examinado el proyecto del czar
de Rusia proponiendo el tribunal de arbi-
traje, aprobando que las naciones, cuando
se encuentren en conflictos, deben recurrir
a aquel.

Lo que se hará

Madrid 4, 10-40 n.—El ministro de la Go-
bernación ha anunciado que si se mantie-
nen y se generalizan los desórdenes públi-
cos, contra su voluntad se vería obligado
el gobierno a suspender las garantías cons-
titucionales.

Las deudas

Madrid 4, 10-45 n.—El gobernador del
Banco de España ha entregado al ministro
de Hacienda una exposición protestando
del dictamen acerca del arreglo de las
deudas.

Trabajos del carlismo

Madrid 4, 10-50 n.—El carlista Tamarié,
que ha llegado procedente del extranjero,
refiere que el marqués de Cerralbo trabaja

incesantemente por el éxito de la causa del
pretendiente.

No obstante el exceso de vigilancia que
se le tiene, ha realizado los trabajos necesi-
arios para organizar el partido y aprove-
char la primera ocasión que se presente.

Don Carlos se ha convencido de que la
situación de España es muy desdichada y
necesita una pronta salvación.

No quiere el pretendiente la guerra civil,
esperando que no será necesaria; pero si lo
fuera, los carlistas pueden disponer de 25 á
30 millones de francos.

Niega se hayan hecho los pactos con otras
naciones que les atribuya la prensa.

Lamentan los carlistas la ausencia de las
Cortes del señor Vazquez-Mella.

Y afirman que cuantos fusiles se apresaron
en Aracachón y que navegaban bajo la
bandera inglesa, serán devueltos.

Las Revueltas

Madrid 4, 11 n.—En Alcañete sigue rei-
nando la tranquilidad.

En Pontevedra los republicanos se mues-
tran muy excitados en vista de haberse
apresado a un redactor de un periódico re-
publicano y haber sido denunciado éste.

En Barcelona la junta polavieja ha te-
legrafiado al general Polavieja, confirman-
do su adhesión, y encareciéndole la necesi-
dad de cumplir el programa descentrali-
zador.

Algunos industriales se han organizado
para defenderse contra los apedreadores
públicos.

Notas parlamentarias

Madrid 4, 11-15 n.—La minoría liberal del
Congreso se ha reunido, acordando el plan
de conducta económica que anoche adelan-
tamos.

También lo ha hecho la minoría republi-
cana, acordando dirigir una circular a los
comités provinciales, marcándoles lo que
han de hacer.

En el Senado han informado algunos ante
la comisión que estudia el proyecto de
reforma de la ley de Sanidad.

Reverte a Vichy

Madrid 4, 11-40 n.—De paso para Vichy
ha estado en Madrid el aplaudido espada
Antonio Reverte Jimenez.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Barcelona no cede

Madrid 5, 12 madrugada.—Las noticias
que de la capital de Cataluña se reciben,
ausen auge la excitación.

Esta noche, frente al convento de los
jesuitas y en la Rambla se han dado nuevas
cargas.

Hay otros detalles que no telegrafiamos
por impedirlo la censura.

Armas para los carlistas

Madrid 5, 2 madrugada.—El gobernador
de Pamplona ha telegrafiado diciendo que
cumpliendo las órdenes de vigilancia que
le había dado el gobierno, la fuerza de car-
abineros ha apresado hoy en Vera (Navarra),
un paquete que arma destinada a los
partidarios del pretendiente.

Sabiase que hablaban de desembarcar en
un pueblecillo de la frontera francesa para
introducirlos en España.

La asamblea integrista

Madrid 5, 2-15 madrugada.—El único
acuerdo que se ha hecho público, de los
tomados por la asamblea integrista, es el
de propagar activamente los ideales del
partido.

Ya anocheado, el señor Nocedal obse-
dió con un lunch a los representantes.

Concentración republicana

Madrid 5, 2-30 madrugada.—Háblase de
que el señor Sol Ortega se reificar hasta
que hablan más respecto del Mensaje
en el Congreso, obedeciendo a que le han
excitado sus amigos para que levante la ban-
dera de la concentración republicana, adop-
tando como programa el manifiesto de Cas-
telar.

Polavieja disgustado

Madrid 5, 2-30 madrugada.—Se insiste en
que el ministro de la Guerra muestre mo-
lestado por las dificultades que se le ponen
a sus planes militares, habiendo anunciado
sus deseos de abandonar el gobierno.

Los ministros lo niegan, pero en los
círculos políticos se corre la especie, añadiendo
que será sustituido por el señor Azca-
rraga.

Oficial de Barcelona

Madrid 5, 2-30 madrugada.—El ministro
de la Gobernación nos dijo al visitarle esta
noche, que el gobernador de Barcelona le
había telegrafiado dándole cuenta de que
los grupos rompieron muchos cristales, ape-
dreado a los guardias, de los que hirieron
a tres.

Añade que intervinieron la policía y la
benemerita montada, resultando varios
palaños heridos.

El gobernador advierte que de repetirse
los sucesos se desplegarán las medidas más
enérgicas.

Los republicanos

Madrid 5, 2-45 madrugada.—En la re-
unión de los republicanos, a la que asistió
el señor Pi y Margall, se discutió la cues-
tión de los presupuestos.

Los señores Azcazate y Prieto Canles pre-
sentarán varias enmiendas y el señor Pi y
Margall combatirá la totalidad.

Después de retirarse el jefe de los fede-
rales, la minoría de la fusión republicana
se ocupó de los asuntos del partido.

Internacionales

Madrid 5, 3 madrugada.—París. Después
de presentar Mr. Waldeck Rousseau el pre-
supuesto, leyó el decreto dando por termi-
nada la presente legislatura.

—La prensa yankee pide se releve al em-
bajador ruso que hizo declaraciones mole-
stas para los Estados Unidos, acerca de
la situación de Filipinas.

—Bruselas.—El presidente de la Cámara,
á nombre del gobierno, acepta las proposi-
ciones de enmiendas de la ley electoral, las
que se someterán á la comisión mixta.

Los izquierdistas se adhieren.

Los azucareros

Madrid 5, 3-30 madrugada.—Ante la co-
misión de presupuestos, asistiendo el minis-
tro de Hacienda y el presidente del Con-
sejo informaron los representantes azuca-
ros pidiendo se modificase radicalmente el
impuesto sobre el azúcar.

Se les ha dicho aporten los datos por es-
crito.

Dáse, como seguro, que el impuesto se re-
bajará mucho.

Telegramas de Barcelona

El «Patricio Satrustegui»

Barcelona 3, 8-30 n.—(Recibido á las dos
y media de la madrugada del día 5.) Proce-
dente de Manila ha fundado en este puerto
el vapor «Patricio Satrustegui», conduciendo
al general Rios, seis jefes, 105 oficiales, 716
de tropa, 12 religiosos, 15 empleados cívi-
les y muchos empleados particulares.

En la traviesa han fallecido el coronel
de estado mayor, señor Sanchez Ocaña,
cuatro soldados y una pasajera.

El general Rios viene en inmejorable es-
tado de salud.

Opina que los yankees dominarán el ar-
chipiélago filipino, pues disponen de mu-
chísimos elementos.

Ha añadido que hizo cuanto pudo para
rescatar los prisioneros.

Respecto de la guarnición de Balser ha
dicho que murieron el capitán Las More-
nas, el primer teniente señor Alonso y los
soldados Wagon y Ventura. —Simó.

Los desórdenes

Barcelona 3, 8-50 n.—(Recibido á igual
hora que el anterior.) Continúan los des-
órdenes. Esta tarde un grupo de trucha-
chos ha apedreado los tranvías.

La benemerita



A las nueve de la noche se presentaron en la calle Paralela algunos grupos...

Un escuadrón de dragones de Montesa que había salido del cuartel de la Barceloneta...

Durante este permanecieron cerradas la mayoría de las tiendas situadas en las calles Pelayo, Rambla de Canalejas y Paseo de Gracia.

Algunos teatros han suspendido las funciones y en los demás la concurrencia ha sido muy escasa.

En el Hospital ha fallecido el agente José Lopez que fué herido ayer.—Simó.

Edición de la noche

Los hijos del terrero

Desde años, muchos años, que el cuerpo de terreros de faros viene solicitando una gracia justísima y que en nada perjudica intereses de tercero, favoreciendo, en cambio, los del servicio.

La vida aislada que sobrelleva el farista, condenado a vivir siempre en islas inhabitadas ó en cabos solitarios distantes de población, es causa, unida a la parquedad de su sueldo, de que no pueda atender ser instrucción de sus hijos.

Difficil resulta, por no decir imposible, educarlos en la población más inmediata para que aprendan un oficio mecánico, ó un arte, y mucho más aún para que sigan una carrera científica ó literaria.

En presente de semejante dificultad, el padre procura darles la instrucción que él posee, enseñándoles a leer, escribir, las cuatro reglas fundamentales de aritmética y algunos otros conocimientos: después, cuando ya están en disposición de ayudarse, dedícoselos a practicar con él la limpieza del fero, a llevar un borrador el libro de servicio, y, en una palabra, los impone en todo lo concerniente al mecanismo, funcionalidad y composición del aparato.

Con estos elementos, al llegar el niño a la edad de doce años, está en tales condiciones de prestar servicio, que realmente no le falta ni la teoría, porque se enseñó a leer en la instrucción y el reglamento, a escribir en las anotaciones del cuaderno y a contar en los libros de entrada, salida y gastos de combustible, ejemplos que el padre le pone para ejercitarle en la contabilidad. En suma, el hijo del farista, es tan terrero como su padre al llegar a los 16 años.

Fundados en esto, y alegando la imposibilidad de dedicarlo a otra ocupación, los terreros de faros vienen solicitando que sus hijos sean admitidos a las convocatorias a la edad de 18 años, y que su condición lo sea de prioridad, en igualdad de circunstancias, para su colocación en la escala de aspirantes. Pero esta justísima pretensión es desoída con tenacidad constante por la Dirección general de Obras públicas, sin oponer otra razón que un non possumus sistemático é ilógico.

¿Que fundamentos existen para negar al hijo del terrero esta pequeñísima compensación? ¿Se estima acaso que 18 años no es edad suficiente para confiarle un cargo como éste. Si así es, ¿ha olvidado la Dirección general que acaba de colocarse el último aspirante que produjo la convocatoria de 1886? Si pues a ese terrero le ha sido preciso esperar el turno de ingreso nada menos que 13 años ¿que edad sería la del hijo del terrero cuando le correspondiese ingresar? Por lo menos la de 24 años, reduciendo a seis el tiempo de espera en clase de aspirante.

Prescriben las disposiciones vigentes que el alumno de faros ha de probar documentalmente que ha seguido la práctica en uno de los tres primeros órdenes, por espacio de un año cuando menos; el hijo del terrero lleva seis ó siete de práctica, no rutinaria, sino cierta, cuando llega a los 18 años. ¿No es esto una garantía más de su acierto al desempeñar el servicio?

El alumno, por regla general, tiene mucha teoría y poca práctica; cuando logra su ingreso en el cuerpo, es ya un hombre en la plenitud de la vida, y poco habituado a la que ha de hacer en el fero, cuántase gran trabajo llenar cumplidamente sus obligaciones. El hijo del terrero se ha criado al lado de los aparatos, acompañando a su padre en los turnos de guardia ó quiza sus dificultades en casos extraordinarios; tiene la costumbre del aislamiento, de las privaciones, de la dureza del cargo, y al ingresar en el cuerpo no hace más que cambiar de fero. ¿No es esta otra ventaja más en favor del servicio?

Si esto ocurriese en Inglaterra, en Francia ó en Italia, donde el servicio de alumbrado marítimo se efectúa por contrata con qué placer acogería la administración estos deseos del hijo del terrero! Pero vivimos en España, en la tierra clásica del vicio, y a la administración le cuesta trabajo hacer las cosas a derecho.

Y mientras se niega a una infeliz criatura el derecho de vivir por sí tres ó cuatro años antes de su emancipación legal, damos el espectáculo de aspirantes que solicitan licencia ilimitada apenas ingresados en el cuerpo, que gestionan traslado sobre traslado porque no pueden acostumbrarse a la vida aislada del fero, hasta que se hace preciso darles de baja por abandono de destino.

¿Cuándo va a meditar sobre esto la Dirección general de Obras públicas?

Antonio Pareja Serrada.

Víctor Cherbuliez

A la edad de setenta años ha fallecido en París, según anticipamos por telégrafo, este ilustre literato.

Francés por su apellido y por tradiciones de familia, era Víctor Cherbuliez suizo por su nacimiento. Nació en Ginebra hace setenta años. Muy joven aún trasladóse a París, y bien pronto se dio a conocer por dos noveas publicadas en la Revista de Ambos Mundos. Desde aquella fecha creció su reputación, que no padeció eclipses, merced a cada vez más los aplausos del público, que no ha cesado de prodigarlos hasta el último día de su carrera literaria.

Formó con Bandeau, Feuillet, Jorge Sand

y Musset en las filas de la escuela idealista, distinguiéndose por su originalidad, por la profundidad de sus conceptos y por la hermosura incomparable de su estilo. En toda Europa han sido leídas con verdadera fruición sus novelas. La mayor parte de ellas han sido traducidas al castellano.

Las novelas principales de Cherbuliez son: Le Comte Kostia, Paul et Marie, Le Prince Vitalis, Roman d'une honnête femme, Prosper Randoce, Samuel Brohi et Compagnie, L'idée de Jean Teterol, Amours fragiles, La femme de Choquent, Noirs et rouges y Olivier Mangon.

Tanto ó más que las novelas valen sus libros Hombres y cosas de Alemania, Hombres y cosas del presente y La España política. En este último comunicó al público las impresiones que produjo en su espíritu el estado de nuestra patria durante la época de la república.

ECOS DE LA OPINIÓN

Al ministro de la Guerra

Si siempre debió llamar la atención de nuestros gobernantes el estado de abandono y holganza en que viven más de 20.000 penados que existen en las cárceles y presidios de España, obligando al Estado a sostener en sus presupuestos una excesiva cantidad para la manutención de aquellos criminales, las orillas actuales circunstancias por que el país atraviesa exigen de modo imperioso un estudio detenido y completo de tan importante asunto, como llamado a resolver en parte el grave problema de los gastos del Estado, aparte de la justicia y de la rectitud que enoiera.

Partiendo de la necesidad de la defensa de nuestras costas, es indudable que el trabajo que debe emplearse en esas obras es el del penado, que ahorra al Estado un gasto excesivo, que hace que la pena sea efectiva, y la satisfacción a la sociedad completa, y que viene también a desahuciar a los miembros de los reclusos, a darles hábito para el trabajo y a evitarles esa ociosidad en que viven, que es madre de todos los vicios.

Si hoy se trabaja en algún que otro presidio no es con el carácter obligatorio que debe tener para el penado, ni en cumplimiento ó satisfacción de la justicia, sino para la utilidad de los industriales ó contratistas que se aprovechan de estos servicios, fija su mirada solo en la idea del lucro, y ajeno por completo a la misión que el Estado se propone con la imposición del trabajo.

Algo de culpa tiene en esto el personal que compone la Dirección general del cuerpo de penales, que distanciado de éste y sin ningún carácter técnico, ha contribuido con sus informes a un estado de desorganización, que debiera ser causa ó de que desapareciera, proporcionando una gran ventaja al presupuesto, ó de que se reformase, uniformándolo con el cuerpo y dejándolo reducido, en el personal, a lo estrictamente necesario.

Aun en Ceuta y en Melilla, plazas por cierto sometidas al fuero de Guerra, a donde se destinan los más criminales, los que por un acto de misericordia dejan salir al patíbulo, los condenados a la pena inferior a la de muerte, ó sea cadena perpetua, se ven por las calles sin cumplir con los preceptos del trabajo, de la condena, a los que sus recomendaciones ó influencias le escandan y favorecen, y los que trabajan lo hacen mediante un plus, y un plus de relativa importancia, cuando terminantemente se consigna en la ley que estos rematados habrán de emplearse en beneficio del Estado, en trabajos duros y penosos (como se merecen), y que llevarán siempre una cadena al pie pendiente de la cintura (artículo 107, Código penal), requisito que por cierto tampoco se cumple.

El resultado es que las fortificaciones de Ceuta y de Melilla se hallan, en virtud a ese relativo abandono, en estado muy diferente de como deberían hallarse. Con una piedra que pusiera al año cada uno de los 3.000 forzados que existen en Ceuta, tendría esta plaza las más formidables, resistentes é inextinguibles fortalezas y el mejor muelle del mundo, que buena falta le hace.

Pues bien; empleando el penado en las obras públicas, y en particular en las obras de defensa del litoral, en lo que ha fijado su atención el ministro de la Guerra, trabajos a los cuales, ya en otras épocas y con mejor acuerdo se destinaron dichos penados, produciendo obras, como el canal de Isabel II, el arsenal de la Carraca y otras muchas que sería prolijo enumerar, el Estado habría de ahorrarse una cantidad considerable en el importe de los jornales, al mismo tiempo que daba satisfacción cumplida a la justicia, que demanda que el que cometió un delito no vaya a disfrutar de sus efectos comiendo y bebiendo a costa del Estado en la mayor holganza y abandono.

Los 20.000 penados, a razón de siete reales diarios que cuestan al Estado, gravan el presupuesto en más de once millones de pesetas anuales. Trabajando el penado se costearía su manutención, daría algún ingreso al Estado, indemnizaría al que perjudicó, abonaría las costas del proceso, haría que la pena fuera eficaz, etc., etc.

Vea, pues, el señor Polavieja si merece la pena el fijar su atención en estas líneas.

Vicente Narbona.

Exámenes

En los de prueba de curso verificadas en la Sociedad Filarmónica Sevillana, han obtenido la calificación de sobresaliente las siguientes alumnas:

Piano, primer año: Señoritas María Badillo Gener, Casilda Badillo Gener, Trinidad Lang y Rivas, Blanca Lopez Romero, Elena Normasi y Cebrián.

Buenas, cuatro y aprobadas dos. Piano, segundo año.—Sobresalientes: Señoritas: Amalia Santigosa y Ruiz Toranzo, Concepción Infantes Barrios, Mercedes Monteseinos Fernandez, Francisca Ipola y Arroyo, María Teresa García Martín, Cristina Lopez Romero, Concepción Diaz Torres, Soledad Valdeantos y Aloy, Concepción Rey Capdevilla y Marceia Tierno Martínez.

Notables: María Maeso y Carreto y Lucía Bueneestado y Ruiz.

Buenas ocho y aprobadas seis. Piano, tercer año.—Sobresalientes: Señoritas Mercedes Montero Silva, Eliosa Gomez Maqueda, Patrocinio Gomez Maqueda, Concepción Salvador García, María Jests Garcia Martín, Consuelo Ramos Angulo, Josefa Diaz de Villegas, Dolores Rodriguez Frats y Concepción Jimenez Ballesteros.

Buenas diez y aprobadas siete.

Piano, cuarto año.—Sobresalientes: Señoritas Carmen Gonzalez Vassallo, Gregoria Izquierdo García y Victoria Sevilla y Fernandez.

Buenas cinco y aprobadas tres. Piano, quinto año.—Notable: Señorita Consuelo Cervera y Palacio.

Buenas cuatro y aprobadas cuatro. Piano, sexto año.—Sobresalientes: Señoritas Antonia Bajuelo y Tejera, Pilar Serra y Rodriguez de Molina y Margarita Tosta y Camps.

Notables: Señoritas Dolores Campos Moreno y Paz Gil Cayón.

Buenas tres y aprobada una. Alumno sobresaliente en piano, segundo año: Don Augusto Reigada y Fernandez.

Violín, primer año.—Alumnas sobresalientes: Señorita María Amalia Gomez Maqueda.

Noticias locales

El pago de las asignaciones de Filipinas del presente mes, se efectuará en esta zona en la misma forma que en los anteriores, de siete a once de la mañana y en los días que se señalan a continuación Día 7, pagas correspondientes a los señores jefes y oficiales y recluta voluntaria. Día 8, todas las incidencias de las mismas. Se advierte que es de absoluta necesidad la presentación de la cédula personal del corriente año y comparecer en el día señalado, sin cuyos requisitos no podrá efectuarse pago alguno. Tambien han de tener presente los asignados lo preceptado en la real orden de 28 de Junio próximo pasado.

Mañana llegará a esta capital el señor don Enrique Polo de Lara. Sus amigos prepararánle cariñoso recibimiento. Proponese al señor Polo, segun manifiesta en cartas que tenemos a la vista, dar una conferencia pública en el Ateneo ó en el Casino liberal.

Hay nos ha dejado sin agua la empresa antes de las doce. Vamos progresando, y la comisión provincial estudiando lo conveniente para solucionar el asunto. Lo resolverá allá para el invierno.

El concejal señor Maraver se ha encargado de la décima tenencia de alcalde vacante por renuncia del señor Lemus.

El domingo próximo contraerá matrimonio el joven don Juan Heotor, con la distinguida señorita María Vazquez Lastra. La luna de miel la pasarán en una de las fincas de campo del novio y su residencia la fijarán en Madrid.

Mañana a las ocho se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias de quintas y reconocimientos de mozos útiles condicionales, procedentes de la observación.

El día 20 del corriente mes se celebrará en la fábrica militar de harinas de Córdoba una subasta para adquirir trigo de segunda clase del país.

En el séptimo distrito ha prestado la guardia municipal en la mañana de hoy, los siguientes servicios. En el mercado principal de abastos, la intervención de 32 ondulillos de leche de cabra, y dos hogazas de pan faltas de peso, al industrial José Ojeda; tres hogazas en calle Orfila, a Rafael García; y nueve en la calle Espiritu Santo al panadero de Alcalá de Guadaíra Manuel Morales, repartiéndose entre los establecimientos de beneficencia.

Ha dejado de prestar sus servicios en el distrito minero de Córdoba, el ingeniero aspirante don Salvador Vazquez Zafra, trasladado por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, al de Málaga.

Se encuentra vacante, anunciándose su provisión por concurso, la plaza de secretario del ayuntamiento de Bornos, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Terminado el primer semestre del corriente año es necesario que los alcaldes remitan tambien al jefe de trabajos estadísticos los datos relativos a los precios medios de los artículos de primera necesidad y tipos máximo y mínimo de jornales durante dicho período de tiempo. Este servicio deberá cumplirse en el improrrogable plazo de cinco días.

En la delegación de Hacienda se ha recibido hoy un libramiento del ministerio de Gracia y Justicia, consignado a favor de don Guillermo Salas.

La Junta de Clases pasivas ha remitido a esta delegación la orden de consignación con el haber mensual de 750 pesetas a favor del soldado de infantería retirado por inútil Juan Santos Cava.

Ha llegado a esta capital, procedente de Lora del Río, lo más escogido de aquella sociedad, con objeto de bautizar una niña en la parroquia de San Julián, de la que es cura en comisión el que lo es en propiedad de Lora don José Tomás Lasida. Generales son las simpatías y afecto que profesan al señor Lasida sus feligreses de Lora del Río, y buena prueba de ellos es el hecho que dejamos mencionado. Los vecinos de Lora tienen grandes deseos que el virtuoso sacerdote vuelva a encargarse de la parroquia de la que es cura en propiedad.

Hoy que tan de moda están los cinturones de cuero y elastico, compranos a M. Perez, Sierras, 89. Se compran pianos usados.

La comisión provincial ha acordado que las horas de oficinas en la Diputación sean de once de la mañana a cinco de la tarde.

Desde mañana las horas de oficinas en el despacho del señor delegado de Hacienda y secretaria de la delegación serán de siete a una de la tarde.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán a la comisión mixta de reclutamiento dentro de la primera quincena del corriente mes de Julio un índice alfabético por orden de primeros apellidos, de los mozos alistados para el reemplazo del año actual con expresión del número del sorteo que haya correspondido a cada uno de ellos.

La guardia civil de Gtiena ha detenido a un sugeto, autor del robo de gavillas de trigo.

La higiene se impone de día en día y el uso del Agua de Colonia que se consideraba hasta ayer como artículo de gran lujo, hoy, gracias a la fabricación de la baratísima y muy superior Agua de Colonia de Orive, ha pasado a ser de imperiosa necesidad para todos los usos de la higiene.

El señor don Antonio Gonzalez Meneses sale mañana para las minas de Castillo de las Guardas con objeto de dirigir los trabajos que se han de comenzar en breve.

El lunes próximo se efectuará en los Jardines de Esclaya una función extraordinaria cuyos productos se destinan a beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando, asistiendo la banda de música de dicho establecimiento. De esperar es que el público contribuya con su óbolo al fin benéfico a que se destinan los productos de la fiesta.

Ha tomado hoy posesión del cargo de teniente de alcalde don Francisco Ruiz Martínez.

Todas las personas que deseen alivio cuando no curación en las hernias ó quebraduras, deben procurarse un buen aparato de los muchos que tienen en el Bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico, donde los hay tan perfeccionados, que no dudamos exista quien pretenda aventajarlos, pues entre ellos hay bragueros llamado regulador, último adelanto y modificado por los señores Codereh, hermanos, dueños de dicho Bazar, los que la mejor recomendación ha sido el aceptarlo y recomendarlo los señores médicos, por lo que la casa son muchos los que lleva colocados.

Gabinete especial para la colocación de cuantos aparatos ortopédicos se construyen para las deformidades del cuerpo humano.—B Carrajería 8, Sevilla.

Ha cumplimentado hoy al gobernador civil el señor don José Gordillo Saavedra, excocejante y teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Ha regresado de la Roda el señor don Juan Pozo, emargándose de la dirección del Hospital por renuncia del señor Vidal.

El reconocido numismático don Gregorio Palomar ha adquirido recientemente una moneda de oro del emperador Clodio Pupieno, del año 239 de la Era Cristiana.

En el Bazar Lozano, Sierras 49, venden relojes de plata a 15 pesetas. Velocípedos para niños a 10. Revólvers de nuevo sistema a 5. Bujías superiores, el paquete 40 céntimos.

El alcalde ha cumplimentado hoy al nuevo capitán general señor Luque.

Se ha ordenado la reparación del coche celular que presta el servicio de conducción de presos desde la cárcel a la Audiencia.

Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 23, frente a la platería de Jimenez.

Nos dicen de Córdoba que el importante Circolo de la Amistad de aquella capital, uno de los más grandiosos y confortables de España, ha abandonado el alumbrado eléctrico, del que tenía 500 instalaciones, para adoptar despues de cuarenta días de miruciosos ensayos y pruebas prácticas el Gas acetileno sparato Juliá y el de hulla con fundas Auer. Es quizá el triunfo más notable conseguido por el carácter indomable del señor Juliá, apostol ferviente del Acetileno, si se tiene en cuenta que las poderosas empresas de electricidad y gas son opulentos accionistas del Circolo de Córdoba.

A pesar de ello, la elocuencia de los hechos, demostrada por la potente luz, su facilidad de manejo, su seguridad absoluta, y su notable economía han vencido a la electricidad, que no es poco, y a lo que seguramente no apuntaba el infatigable inventor. Oyendo la notoriedad de las demostraciones del señor Juliá, las que comprueban en el acto con pruebas palpables y evidentes, nadie duda de que el Acetileno se impone, a despecho de cuantas preocupaciones se le ha querido rodear.

El laboratorio industrial tiene casi terminada una lámpara de mano, que según él, acabará en el momento que se le haya concedido privilegio de invención con todas las protecciones para el uso de las familias.

Por nuestra parte hacemos votos sinceros por honor de Sevilla, para que consiga sus propósitos, pues ningunos éxitos nos parecen más plausibles que los alcanzados con la inteligencia y el trabajo.

Es de admirar los precios tan económicos a que expenden los calzados los sucesores de Herrera en su antiguo establecimiento Gallegos, 3 y 5.

Durante la ausencia del general Monroy se ha encargado del gobierno militar de la plaza de Córdoba el coronel del regimiento de la Reina don Buenaventura Cano.

Los ayuntamientos de esta provincia deberán remitir a la mayor brevedad a la junta de Instrucción pública las propuestas en ternas para el nombramiento de tres vocales de las juntas locales de primera enseñanza en concepto de padres de familia, cuyo número puede aumentarse en los pueblos mayores de 10.000 almas.

Han sido declarados franco y nuevamente registrables los terrenos en que radican las minas Diaz y Bética Vizcaya, términos de Constantina y Peñaflor.

Quien tenga tos y tome PILDORAS de SAN BLAS quíteselas inmediatamente. CAJA DOS REALES. FARMACIA DEL CORREO, SIERPES 31.

Durante el pasado mes de Junio se han registrado en Frmas 23 nacimientos y 70 defunciones. La mortandad que se observa en esta villa ha sido motivada por las enfermedades infecciosas, sarampión, escarlatina y difteria, de las que han fallecido respectivamente 59, 11 y 17; en Alcalá de Guadaíra, 16 y 15; en Salteras, 3 y 1 y en Algámitas 7 y 4.

El ayuntamiento de Caramona ha remitido a este Gobierno civil las cuentas de aquella corporación correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico.

En la secretaria del ayuntamiento de Gerena se halla expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial por rústica y urbana del corriente año económico.

Cerveza Moritz: Se sirve directa del barril a 20 céntimos bock y 40 el doble, calle Sierras, 57 y 59. Refrescos y aperitivos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 12.555'95 pesetas, correspondiendo a aduanas 9.659'94, a derechos reales 1.844'55, a consumos 400 y a demás recursos 100'86.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 600 pesetas.

Filtros para agua, sistema Pasteur. Escofet, Tejera y C.º Ríoja, 7.

Se encuentran vacantes tres plazas de médicos de Luena, y una en la aldea de Janja. Se fija el plazo de 30 días para solicitarlas.

Estómago Artificial.

La carne del Nardo, frente a la de Gonzalez de León, está convertida en depósito de basuras, constituyendo un verdadero foco de infección.

Ha visitado ayer en sus respectivos despachos al gobernador y al alcalde, el decano del cuerpo consular don Manuel Tobía y Valera.

Gran variedad de modelos en cochecitos para pasear niños, velocípedos y otros preciosos ingreteros a precios limitadísimos en el Bazar de la Campana.

Se ha graduado de bachiller en este Instituto provincial nuestro estimado amigo don Antonio Gutiérrez Laheria, que ha hecho los estudios en corto plazo y con gran aprovechamiento.

Los vecinos de las calles de Trastamara y París se quejan de las molestias que les causan las paradas de carros establecidas en aquellas vías. Algunos de los quejantes no pueden salir de sus casas por obstruir la puerta los citados vehículos.

El señor don Antonio María Ariza se encuentra más aliviado de la enfermedad que le ha tenido en cama algún tiempo. Nos alegamos de todas veras.

Acaba de ser colocado en uno de los retablos de la Iglesia del nuevo monasterio de la Visitación de Santa María, denominado de las Salesas, un cuadro de grandes dimensiones representando al Patriarca San José con el Divino Niño Jesús condeuido de la mano. Personas que nos merecen completo crédito nos aseguran que es una de las más inspiradas obras de Virgilio Mattoni, tanto por la originalidad en la representación de tan repetido asunto, cuanto por lo genial y fácil de su ejecución. Damos, pues, la más cordial enhorabuena al sevillano artista.

En la sección de Arquitectura de la Academia Española de Bellas Artes de Roma se encuentra vacante una plaza de pensionado, dotada con 3.000 liras anuales. La cual se proveerá por oposición. Los ejercicios comenzarán en el mes de Setiembre próximo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos. Exito seguro. De venta en todas las farmacias.

El ayuntamiento de Utrera anuncia por tercera vez para el 19 del corriente la subasta para el arrendamiento del servicio de conducción de carnes desde el matadero a los puestos de ventas en la plaza de abastos, por tres años y sirviendo de tipo 180 pesetas diarias. Tambien anuncia por tercera vez para el citado día la subasta para contratar el servicio del alumbrado público de aquella ciudad por tres años y tipo de 5.500 pesetas. Fuentes de Andalucía celebrará el día 18 del actual la subasta para contratar el servicio del alumbrado público por petróleo para el corriente año económico, por tipo de 2.819 pesetas.

Se han concedido hoy por la alcaldía ocho autorizaciones para disfrutar gratis de los beneficios de asistencia médico-familiaar.

Cadáveres sepultados ayer en el cementerio de esta ciudad: Sais hombres, seis mujeres y 12 párvulos. Total, 24. Procecion de los Hospitales tres y los demás de la población.

En las elecciones para la constitución del nuevo ayuntamiento en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta han sido elegidos don Manuel Sanchez Boito, alcalde presidente; don Francisco Prieto Nuñez, primer teniente alcalde; don José Tobía Jimenez, segundo; don José Rosales Cabrera, síndico, y don Francisco Rodríguez Navarro, interventor.

En la clasificación y propuesta de las aspirantes a escuelas de párvulos dotadas con el sueldo de 1.375 pesetas anuales y que fueron anunciadas en Febrero de 1899 para proveerlas en concurso de aseo han sido designadas doña Josefa Lopez, para la escuela de Utrera; doña Agapita Martínez y doña Carmen Vicente, para la de Béjar; doña Adela Troyler, para la de Cholutasa; doña Gertrudis Ponce, doña Concepción Bernardez, doña Inés Lopez, doña Teodora Piñero, doña Isabel Gran, doña Ana Cortés, doña Francisca Vila, doña Leonor Sanchez, doña María Gadiz, doña Teodosia Ostero y doña Petra Chamorro, para la de Baza.

En Casariche ha detenido la benemérita a Antonio Tellez Mignelo (a) Pineda, por haber maltratado de obras a José Graciano Jimenez (a) Talones.

El día 6 del mes de Agosto efectuará su episcio con la bella señorita Africa Medina, el conocido comerciante don Modesto García de Vinuesa.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha acordado restablecer en aquella villa el sistema de la hoja para el abastecimiento de carnes, señalando para el acto de licitación los jueves de cada semana por pujas a la lana y a la baja del precio fijado por cada postor.

Esta mañana ha zarpado de nuestro puerto con rumbo al de Marsella, el yate inglés Grace Duting.

El día 11 del corriente espira el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones a la canonjía vacante en la Iglesia catedral de Zaragoza.

Ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad una hija pequeña del notable pintor don José Riego Cejudo. Nos asociamos al dolor que experimenta por pérdida tan irreparable.

Una comisión de la hermandad del Santo Entierro de la villa de Arahal ha sido presentada al señor arzobispo por el diputado provincial don José Tornero y Fralé. El objeto de esta visita ha sido gestionar del prelado concediera autorización para que tres hermanos carmelitas de los establecidos en Cadiz se constituyeran en el convento de San Roque de la villa anteriormente nombrada, con el fin de dedicarse a la enseñanza de párvulos. La comisión salió muy satisfecha de la acogida que les dispensó el señor Spínola.



En el colegio de sordo-mudos se han dado las vacaciones hasta el 1.º de Setiembre.

La comisión de diputados nombrada para el arreglo de la plantilla del personal de la Diputación se ha reunido hoy para cambiar impresiones sobre el particular.

Movimiento de viajeros: Ha regresado de Santúcar la Mayor el correspondiente de El Imparcial don Francisco de León Troyano.

Se encuentran en esta capital, hospedándose en el hotel de Inglaterra, don José Gomez, don J. Gonzalez, don Guillermo Martens y señora, don Pedro Barriento y don Eugenio Perea; en el de París, don Basilio Carvajal, don Enrique Perez de Soto; don Martín Roger y don Enrique Brimer; en el de Roma, don Carlos Vidaurre Zaya y don José María Castelló, y en el de Madrid, don G. Lopez, don A. Gordony Mr. G. Homso y E. Nembmer.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Montellano don Miguel Corbacho. De Utrera han venido los señores don Manuel Barreta y don Enrique Cavas.

Para aquella ciudad ha marchado don Fernando de la Cuadra, marqués de San Martín.

Ha marchado a Cadiz la señora del juez de primera instancia del distrito de Magdalena señor Crespo.

En el expreso de mañana saldrá para Jerez el señor don Domingo Molina, quien dejará a su hija Carmela en el colegio de María Auxiliadora.

En el expreso del sábado sale para la corte y Santander la señorita doña María Eugenia, hija del gobernador civil señor barón de la Vega.

También marcha a Santander, donde pasará probablemente el verano, la familia de nuestro estimado amigo don Ramón de la Sota.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica: El San Agustín llegó el domingo 2 a Veracruz; el Cataluña salió el lunes 3 de Las Palmas para Puerto Rico; el Ciudad Condal salió el martes 4 de Las Palmas para Río de Oro; el Isla de Panay salió el día 4 de la Coruña para Vigo; el Sistruestegui llegó el lunes 3 a Barcelona.

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Sevilla: Farmacia de El Globo.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve a Sevilla uno de los médicos representantes del reputado ortopedico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 13, 14 y 15 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala (conductores y contenedores) de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y sponerosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Sevilla los días 13, 14 y 15 del actual, de once a una y de once a siete, en el Hotel de Francia, calle de Mendez Nuñez.

Dando aviso se pasa a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, Atocha, 4 duplicado, principal.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (238)

POINSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—¿Marchado? —Con el señor. —¿Cuándo? —Esta noche. —Yo los he llevado a la estación, dijo el cochero. —Y nosotros tenemos ya la cuenta, añadió el lacayo. —Y vos también, dijo Juan. —¿No es posible? —Ahí van quinientos francos que la señora me ha encargado que os entregue. —Pero... —Tengo orden de cerrar el hotel y de llevar las llaves a casa del notario. —¿Para qué? —¡Cáspita! Supongo que será quizás porque se tratará de vender el hotel. —Pero... Aglaé... —Está en su país y la señora le ha escrito ya. La cocinera subió a su dormitorio, hizo un paquete con sus ropas, y después de guardarse los 500 francos, se marchó, diciendo: —La señora sabe hacer bien las cosas; me ha dado de propina la soldada de un año. Debe advertirse que no había aun un mes que Mouseline le había pagado un sueldo. Cuando se hubo marchado, Juan exclamó dirigiéndose a los dos criados que con él se quedaban: —¡Eal! Ahora ya estamos en nuestra casa.

Retirados de Guerra y Marina, jubilados y pensionados a susfructos des en asistir a la reunión que tendrá lugar el día 5, a las ocho de la noche para tratar asuntos de interés que concierne a los mismos, pueden concurrir a los altos del Pasaje de Oriente, calle de las Sierpes, entrando por la de Mantecón. Los que no puedan verificarlo ó residan fuera de la capital y deseen adherirse al acuerdo de los concurrentes pueden manifestarlo por escrito a la Comisión, Marqués de Tablantes, 55.

Sépanlo todos

Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que sólo tengo la tienda de esquina calle de las Sierpes.

Útiles de escritorio, libros de comercio/superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases a precio de por mayor. Sellos de caucho y metal sin competencia.

FRANCISCO ALBISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

Interesa a los que viajan

comprar maletas y demás útiles, solo al Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto a la Plata de Aneneses.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 48 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Granadinas a la financier

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 6'25.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Antes de comprar muebles

visítala en casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESLAVA.—Compañía escuadra. Gran función a las nueve. FUNCIONES PARA MAÑANA CIRCO TEATRO ESLAVA.—Compañía escuadra. Gran función a las nueve.

La deuda municipal

En el sorteo de obligaciones amortizables verificado hoy en el Ayuntamiento han resultado agraciadas las bolas siguientes: 36, 52, 54, 56, 100, 124, 133, 151, 166, 201, 206, 223, 243, 260, 314, 427, 434, 439, 554, 573, 595, 600, 626, 638, 663, 689, 711, 769, 861, 882, 889, 1.006, 1.018, 1.024, 1.030, 1.127, 1.179, 1.200, 1.215, 1.224, 1.228, 1.263, 1.294, 1.303, 1.311, 1.321, 1.342, 1.350, 1.389, 1.431, 1.500, 1.519, 1.560, 1.562, 1.578, 1.595, 1.649, 1.668, 1.700, 1.746, 1.825, 1.843, 1.855 y 1.919. El siguiente sorteo se verificará el día 5 de Octubre próximo.

El tiempo en Julio

La primera quincena Del 4 al 6.—El SO, sopla desde Madera a Lisboa y este viento es causa de que se desarrollen tronadas y lluvias tormentosas. Por eso con diferencia de 24 horas, sentirán los efectos de esta anomalía el O. de Extremadura, Algarbes y Alentejo, el O. de Huelva, Badajoz, el S. de Cáceres, el O. de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cadiz, dejándose sentir la reflexión por el S. en Málaga, Jaén, Granada, Almería, O. de Murcia y Alicante y por el Centro en Toledo, O. de Madrid, S. de Avila, O. de Salamanca y Este y S. de Zamora y Valladolid. Del 7 al 9.—El novillón destrona al menguante. En esta fase cuando llueve con periodicidad, dura hasta el menguante próximo. Si cesa la lluvia sobrevienen dos o tres días explendidos y luego se desarrollan tronadas lineales. Habido esto en cuenta y el régimen anterior; como en la costa de Argelia se ha iniciado una depresión y el E. sopla hacia nuestras costas de Levante masas de grandes nubarrones invadirán el E. y N. de Murcia y Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona, con acción refleja en el NE. de Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Zaragoza, Logroño, Soria, Valladolid y Palencia. Del 12 al 15.—Continúa el régimen anterior algun tanto modificado; pero de pronto

En aquel momento se oyó un campanillazo. —Mira, dijo el ayuda de cámara. Es que la nueva señora llama. Voy a conocerla. Pronunciando estas últimas palabras, subió rápidamente la escalera. XXXII Mr. de Gonidec salió de su largo y pesado sueño, y las bujías ardían aun sobre la chimenea, sin que por su aspecto se conociera que habían sido renovadas. La mesa había desaparecido y con ella los restos de la cena. El vizconde dirigió una mirada en derredor suyo. Estaba solo. Su lecho, intacto, le daba a comprender que se había quedado dormido al terminar la cena. ¿Dónde estaba Mouseline? En el primer momento pensó que, respetando su sueño, se habría marchado a su dormitorio. El reloj señalaba las cuatro. ¿Serían de la madrugada o de la tarde? El prisionero se inclinó en favor de la primera de estas hipótesis, creyendo que habría dormido solo dos horas, pero esta opinión no tardó en tener una formal negatva. Al levantarse del divan en que se hallaba, notó un espantoso retortijón en el estómago. Tenía hambre y esto le hizo comprender que eran, por lo menos, las cuatro de la tarde. —Sin ninguna duda, pensó, Mouseline ha venido a verme esta mañana. ¿Por qué no me habrá despertado? La puerta que daba al corredor estaba cerrada, pero se abrió por medio de un resorte secreto que Mouseline le había indicado y que indudablemente recordaba.

Pero fué inútil que palpara en todos sentidos y que apoyara sus dedos en todas las asperezas que en la pared notó pues no lograba encontrar el mecanismo secreto. De todos modos, aun cuando hubiera conseguido abrir la puerta, muy poca cosa adelantaba, porque ¿hubiera subido la escalera para después de atravesar el corredor ir a llamar a la puerta del armario biblioteca? No era muy probable. Mouseline podía haber salido o no estar sola, y sobre todo existía la terrible perspectiva de encontrarse cara a cara con el conde Pablo. Después de hacerse estas consideraciones, Mr. de Gonidec puso una sordina a los quejidos del estómago y esperó. Pasó una hora. Al cabo de este tiempo se produjo un extraño fenómeno. Las cuatro bujías que estaban sobre la chimenea se apagaron todas al mismo tiempo, dejando a Mr. de Gonidec en la más completa oscuridad. Y tuvo miedo... Durante cuatro o cinco minutos, el bretón supersticioso creyó en que se presentaba algun hecho sobrenatural que le pronosticaba su próximo fin. Al mismo tiempo le pareció oír no lejos de él un ligero ruido. —¡Mouseline! exclamó con voz ahogada. ¿Eres tú? El ruido cesó. En un acceso de valor, el vizconde se dirigió a la chimenea, guióse a tientas por entre los muebles y acabó por encontrar, sobre una mesita, una caja de fósforos. Encendió uno y lo acercó a una de las bujías, que se encendió. Mr. de Gonidec hizo una exclamación de sorpresa al ver en medio de la habitación la mesa cubierta con un mantel y sobre ella

rola el viento al S. y los cirrus recorren rápidos de este cuadrante al SE.; y con diferencia de 24 horas se reproducen las tronadas.

En la noche del 15.—Aquí cambia la decoración, y al entrar el oriente a las once horas 44 minutos de la noche, la lluvia se avecina antecedita de fuertes ventarrones y tiempo revuelto.

Nuestros Telegramas

Agencia Bencheta

Noticias tristes

Madrid 5, 8 30 m.—Ha causado profunda impresión el relato de los sucesos desarrollados en Barcelona, y que la prensa publica.

Parece que el aire no es muy bonancible, pues ayer se registraron cinco suicidios en Madrid, incluso el de un joven de 15 años que se arrojó por el viaducto.

En Toledo también ha puesto fin a sus días el contador jubilado de aquella diputación provincial.

Paraiso y su obra

Madrid 5, 9 m.—El señor Paraiso ha declarado que en nada le preocupa disuelva el gobierno las Cámaras de Comercio, pues éstas carecen de carácter oficial.

Si a ello se decidiera el señor Silveira, las cosas quedarían igual. Las Cámaras de Comercio viven de sus propios recursos.

Hemos emprendido nuestra obra—añadió—y llegaremos hasta el final para evitar más males a la patria.

Abogados economistas

Madrid 5, 9-10 m.—Toledo, El Colegio de Abogados ha dirigido una circular a los demás de España invitándolos a celebrar una reunión en Madrid el 15 del corriente para gestionar que las Audiencias provinciales entiendan en los asuntos civiles y criminales de su provincia, fundándose en que dicha reforma produciría una economía no despreciable.

Lo de Bruselas

Madrid 5, 9-20 m.—Bruselas. Los diputados izquierdistas y los socialistas de la Cámara belga han publicado un Manifiesto excitando a la unión para no aceptar las reformas sin consultar antes a la nación.

Se cree quedará indefinidamente aplazada la reforma electoral.

El Manifiesto catalan

Madrid 5, 9-30 m.—Barcelona. Se ha publicado un Manifiesto que firman los presidentes de las sociedades el «Fomento del Trabajo nacional», «Círculo Mercantil», «Liga para la defensa industrial» y el «Sindicato Gremial».

Dice el Manifiesto que nunca fueron partidarios de los motines. Los que del trabajo viven, necesitan se guarde toda clase de respetos al derecho de propiedad de todos.

Las buenas causas no deben ampararse con malas armas. Escondamos nuestra energía tras la seriedad y la calma, propias de los pueblos que tienen conciencia de su voluntad y de su derecho.

Protestamos indignados de los actos salvajes que realizan las turbas agitadas por misteriosa mano, que han podido perjudicar la hacienda pública y la privada, llevando la intranquilidad y la alarma.

Es fácilmente suposible que los autores de tales atentados sean instrumentos de quienes ansian el fracaso de nuestra campaña.

Por tanto, recomendamos a los comerciantes e industriales tengan seriedad y cordura, sin renunciar a la lucha en defensa de los intereses amenazados.

Damos levantado ejemplo propio de quienes rifen batalla por la razón y la justicia. Esperemos tranquilos el resultado de nuestras justas reclamaciones y confiamos en que se nos atenderá.

Caso que perdamos en el litigio entablado preparémonos a agotar los recursos legales que aconsejen las circunstancias.

Los periódicos

El "Imparcial"

Madrid 5, 10 m.—Este periódico titula su fondo «Naufragadores y piratas».

Dice que quienes provocan los naufragios trabajan para los piratas. En el caso que la nave del Estado zozobre, se aprovecharán los piratas extraños que rodean nuestra patria como el lobo el reñid de las ovejas.

Quien explota con fines egoístas en las

actuales circunstancias, realiza los más criminales propósitos.

"El Liberal"

Censura las vaguedades del discurso emitido por la comisión que estudiaba la fijación del contingente, y la censura porque ha dejado las cosas como al principio.

De esta manera, afirma, se hace a la opción juguete y víctima del engaño. Es preciso que el país siga su camino de salvación y no ceda.

La tranquilidad, por tanto, ha sido momentánea.

"El Globo"

Lamenta la amenaza lanzada por el gobierno diciendo suspenderá las garantías si siguen los desórdenes y motines. Hacer eso equivale a querer implantar los presupuestos a tiros, dando un espectáculo triste y doloroso.

Fracasado el plan económico del gobierno, éste también fracasa y resultan en balde todos los esfuerzos que se intenten.

"El Tiempo"

Llama a Romero Robledo el atizador de todos los odios y el excitador de todas las pasiones y rebeldías, aunque quiere pasar por hombre de gobierno.

El juego de Romero Robledo y el de la prensa que le sigue es conocido. La opinión que se amotina no es la opinión de España.

"La Opinión"

Cree infundadas las conversaciones en que suena el nombre del general Weyler, evocando el recuerdo de Frim.

Hácese preciso—añade—gran alteza de miras y mayor abnegación y prudencia en quienes quieren contribuir a la salvación de la patria.

La obsecación de unos y los arrebatos de otros podrían arruinarlos a todos.

En Palacio

Madrid 5, 1-30 t.—El presidente del Consejo nada nos dijo al estar hoy en Palacio. Sin embargo, sabemos que reina tranquilidad en Valencia y que sigue temiéndose se reproduzca el motin en Barcelona.

Si esto sucediera se reprimiría con mano enérgica. El ministro de la Guerra no ha asistido hoy a Palacio, faltando a la firma que, según costumbre, lleva los miércoles.

De Barcelona

Barcelona 5, 3-40 t.—Esta mañana exitian en los calabozos del gobierno civil 26 presos, con motivo de los sucesos telegrafados.

El número de los faroles rotos pasa de 2.000.

El domingo se celebrará en Maurea el meeting convocado por la Liga regional, contra los presupuestos.

El general Ríos ha aplazado su viaje a la corte.—Simó.

Firma de hoy

Madrid 5, 4 t.—El ministro de Marina despachó hoy, como miércoles, con la regente, poniendo a la firma de ésta el ascenso a contralmirante del señor Terry; a capitán de navío de primera clase, al señor Mareco, y a capitán de navío, al señor Pastorini.

La firma de Guerra, aunque no la llevó el general Polavieja, consistió en la concesión de recompensas a varios jefes y oficiales por servicios prestados en campaña; el decreto relevando al general Ochoano y nombrándolo presidente de la Junta de la cría caballar.

A más firmó el cese del jefe de estado mayor de Cataluña brigadier don Antonio Maszarredo, reemplazándolo con don Juan Zamora.

El resto de la firma carece de interés.

Bruselas en calma

Madrid 5, 4-15 t.—Bruselas. Se ha calmado la agitación contra la reforma electoral. No han sido capturados los individuos que rompieron los cristales de la casa del jefe del gobierno y pintaron con sangre, hasta metro y medio, la fachada del Instituto.

Censuras yankéas

Nueva York.—Los periódicos censuran a la comisión que trata de obtener la paz en Filipinas, porque en vez de pacificar ha provocado nuevas dificultades.

[Evidencian que los filipinos serán malos tiradores, pero son combatientes ardorosos.

El príncipe de Mónaco

París.—El conde de Castellane ha insultado al príncipe de Mónaco por haber ofrecido este hospitalidad a Dreyfus.

La esposa de éste ha contestado al príncipe agraciándole la invitación.

Senado

Sección del día 5 de Julio de 1899

Madrid 5, 4 a 6 t.—Abierta la sesión el general Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y el señor Dávila se ocupa de las elecciones de Madrid y de Lérida.

Jura el obispo de... por secciones, no revisiendo otro interés.

Congreso

Sección del 5 de Julio de 1899

Madrid 5, 4 a 6 t.—Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior.

Se votan definitivamente varios proyectos de carreteras.

El señor Canalejas comienza a hacer uso de la palabra, y dice va a prescindir de retóricas.

De un alma entristecida—afirma—sólo pueden salir ecos angustiosos.

Dirige acusaciones al jefe del gabinete por no haber cumplido los ofrecimientos que hiciera.

Todo está—afirma—como antes, ó acaso peor.

Es doloroso cuanto ocurre, no se cumplen las promesas ni las amenazas, no se ven por ninguna parte los resortes del gobierno; en todo se dejan de cumplir los compromisos contraídos, resultando un mito la evolución y regeneración que anunció Silveira antes de tomar las riendas del poder.

Califica de imprudentes las afirmaciones que en el Mensaje se hacen atacando a la democracia.

El señor Silveira ha provocado imprudentemente una revolución política aunque el país deseaba otro movimiento más propio de los pueblos que disfrutan de la paz y buscan la reposición de los desastres sufridos en las guerras.

Son ustedes, los hombres del gobierno, los que lleváis el motin y el desorden en pos de vosotros.

Alude al primer programa del general Polavieja y dice que ha quedado borrado. Entre la descentralización y el regionalismo—dice—hay un abismo.

El regionalismo catalan es un insulto al patriotismo y a la dignidad del pueblo español.

Otro peligro para el actual gobierno es el clericalismo, que sabe Dios donde nos llevará.

Comprendo la protesta del pueblo y que este haga de los conventos blanco de sus iras.

El problema militar sigue en pie. El pueblo que se ha sacrificado desea una solución única, política y militar, y el gobierno, con su favoritismo enerva y destruye la disciplina.

Parece que el general Polavieja desea un ejército personal para sostener su personalidad y su jefatura.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, etc.

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Diario taurino.—Diarios oficiales.—Los sucesos del día.—Noticias militares.—Boletín religioso.—Movimiento del puerto.Boletín comercial.—Avi-sos oficiales.

SECCION AMENA

CANTARES Porque una vez te engañé me dices que me aborreces... Mi madre siempre me amó y la engañé muchas veces! Aunque bajas la cabeza cuando pasas por mi lado, yo sé que me ven tus ojos y que me nombran tus labios. Negros, muy negros los ojos, blancos, muy blanca la tez... ¡Qué lástima que no tenga corazón esa mujer! Miguel Rodríguez García.

El vapor que salía de la chimenea, oloroso y tibio, iba poco a poco llenando la habitación. Al cabo de algunos momentos, Mr. de Gonides no vio los objetos que le rodeaban más que a través de una nube blanca. Al mismo tiempo su cuerpo se debilitaba, su cabeza se hacía pesada y aspiraba con extraña voluptuosidad aquel perfume misterioso, cada vez más penetrante. A pesar de todo, ni gritó, ni llamó en su auxilio a Mouseline, ni sintió de nuevo el terror que le había dominado cuando se apagaron las bujías. El onerpo languidecía de un modo indefinible, los ojos parecían que quisieran escorrerse; pero el espíritu velaba y seguía teniendo una lucidez maravillosa. —Ahora lo comprendo todo; mis enemigos han descubierto mi escondite y han hecho desaparecer a Mouseline... Estoy en su poder... A pesar de todo no tenía miedo. El delicioso entorpecimiento de todo su cuerpo calmaba las torturas de su alma. Se embriagaba con aquel perfume, sintiendo estremecimientos de voluptuosidad. Hubo un momento en que pensó: —Cualquiera diría que he fumado opio. Como si aquel perfume no fuera suficiente para hacer penetrar en su carne el aguijón feroz del deseo, tanto más vivo cuanto que era inesperado, la música fue a completar aquel efecto. Unos sonidos armoniosos ¡llegaron de pronto a sus oídos. —De dónde procedían? En el primer momento creyó que debía haber en la habitación algún instrumento musical habilitado para distraerle. Aquellos sonidos no procedían seguramente ni del moderno piano, ni del romántico clavicordio, ni del violín, ese ray de los instrumentos. Debían proceder de una



Sección judicial

Un pleito. Se ha celebrado en la Sala de lo civil la vista pública de unos autos sobre interdicto de retener, seguidos en el juzgado de Arcos a instancia de don José Porrúa, contra doña Juana Ferrer.

Asistieron al acto, informando en derecho, los letrados don Fernando Villalón y don Estanislao D'Angelo.

Aut de un letrado. En la sección segunda comparecieron, ocupado el banquillo de los acusados, José María, Manuel Vilches Sarmiento y Francisco Ortega García, como autores del hurto de un mulo, aprehido en 80 pesetas.

El fiscal, conceptuando a la primera cómplice, interesó para ella una multa de 125 pesetas y a ellos, como autores, con las agravantes de reincidencia y nocturnidad, cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional a cada uno.

El joven letrado don Diego Benjumea, que hacía hoy su primera presentación en el foro, sostuvo en un breve y lucido informe que sus representados deben ser absolvidos libremente, por no haberse justificado en el período de prueba que se les impusieron el delito que se les imputa.

Los letrados y amigos del señor Benjumea, que asistieron al tribunal, para presenciar su debut, le felicitaron calurosamente.

El señor Benjumea reúne condiciones envidiables para ejercer la honrosa profesión a que se ha dedicado, por su facilidad y erudición.

Otro juicio. Se vio ante la sección tercera una causa del juzgado de Cazalla, seguida por el delito de lesiones, contra Manuel Mellado Durán, para quien pidió la representación del ministerio público un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y su defensor, el señor Rodríguez Jurado, que se le impugnan solo seis meses de arresto mayor.

Civil.—Autos del juzgado de Jerez a instancia de don Manuel Fernández con don José Navajas, sobre nulidad de actuaciones.

Criminal.—Sección primera. Manuel García, por atentado. Sección segunda. Francisco Oviedo, por hurto. Otra contra Antonio Chacón, por igual delito.

Sección tercera. Estepa. José Oliva, por lesiones. Otra del Salvador, por hurto, contra Antonio Gómez.

Diarios Oficiales

"La Gaceta". GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando de la pena de muerte a Andrés Santalla Ríco.

condenado por la Audiencia de la Coruña. —Jubilando a don Rafael Atienza, magistrado de Audiencia provincial, cesante. —Idem a don Mariano Soriano Martín, registrador de la propiedad, excedente de Filipinas.

AGENCIAS.—Disponiendo la forma en que han de atender en las Aduanas los afileres de las diferentes clases que expresa.

De Guerra. Real orden disponiendo que el médico provisional don Fernando Casillo Yuste figure en la escala de reserva gratuita.

"Boletín Oficial". Gobierno de provincia.—Circular encareciendo la busca y detención del joven Juan Azaña González, fugado de su casa paterna en Casariche.

Otra encargando la búsqueda y rescate de caballerías robadas. Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de Cazalla, La Rambla y Estepa.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Coronal, Gilena, Carmena, Puebla de los Infantes, Alanís, Alcañal del Río, Cabezas de San Juan y Montellano.

Los sucesos del día

Un feto.—Esta mañana fué encontrado en la calle de Genil, entre las casas marcadas con los números 6 y 8, un feto envuelto en unos trapos. Intervino el juzgado, ordenando la traslación del feto al departamento anatómico.

Detenido.—Por hurtar un par de zapatos fué detenido esta mañana un dependiente de un establecimiento de bebidas, llamado José Ortiz.

Bronca.—En la calle Florentín promovieron esta mañana dos mujeres un fenomenal escándalo, propinándose una paliza, de la que resultó contusa en la cabeza una de las cuestionadas.

Pendencia.—Esta mañana han cuestionado en la Alameda de Hércules dos individuos llamados Enrique Frano y Antonio Lizano, resultando ambos lesionados. El primero con fuerte contusión en el ojo derecho y el segundo con una herida en la región occipital. Fueron curados en la casa de socorro de San Lorenzo.

Diario taurino

El día de Santiago se lidiarán en Jerez reses de la ganadería de Lopez Plata. Parece que ya están contratados Litri y Jerezano, y se hacen gestiones para que toree Hermosilla.

El día de Santa Ana tendrá lugar una novillada en la que tomarán parte Lagartijo y Machaquito.

Para torear ocho corridas en Vichy (Francia) ha sido contratado el aplaudido diestro sevillano Joaquín Navarro, Quinito. Félix Velasco toreará en Madrid los días 23, 25 y 31 de este mes.

Los días 8 y 9 de Setiembre torearán en Belmez Bonarillo y Guerrerito.

Según las cuentas detalladas que publican los periódicos de Valencia, la corrida que se dió en aquella plaza a beneficio de la madre del desgraciado Fabrito, ha producido un total líquido de 16 452 pesetas 27 céntimos.

Es fácil que el día 14 del corriente toree en Vichy el valiente diestro Antonio Revorte.

La empresa de la plaza de toros prepara una corrida extraordinaria para el jueves 13 con los niños sevillanos Galito chico y Algabeño.

El día 16 torearán también dichos niños. La empresa de la plaza de toros de Valencia nos comunica que la combinación de las corridas que se verificarán en aquella capital durante los días de feria es la siguiente:

23 de Julio, seis toros de Otaolaurochi, Mazzantini, Bomba y Algabeño; 24, seis toros de Miura, Fuentes, Bomba y Algabeño; 25, seis toros de Felipe Pablo Romero, Mazzantini, Fuentes y Bombita; 26, tres toros de Miura, tres de Anastasio Martín y tres de Otaolaurochi, Mazzantini, Fuentes y Algabeño.

De no poder tomar parte en ninguna de estas corridas el diestro Emilio Torres, Bombita, que es lo más probable, se buscará quien le sustituya.

Noticias militares

El capitán general ha recibido a las ocho menos cuarto de esta mañana al personal de la Capitanía y al de la guarnición a las ocho en punto.

La orden de la plaza de hoy dispone que se haga cargo del gobierno militar de esta plaza el general don Nicolás del Rey, cesando el señor Ramos Navarro, que volverá a encargarse del mando de la brigada de infantería.

Se ha concedido el abono de las pagas de navegación a los siguientes oficiales: Capitán, don Plácido Infantes Doblado; primer teniente, don Pedro Calvo Ríos, y segundos don Valentín Tomás Lázaro y don Antonio Suarez Figueredo.

Al ministerio de la Guerra se han cursado las siguientes instancias: Del capitán don Ezequiel Guzmán Romero y primer teniente don Genaro García Tristán, solicitando mejora de recompensa.

Del comandante don Cristóbal Torres Porcel, solicitando la cruz de San Hermenegildo.

Del capitán don Antonio Toledo Liena, solicitando dos meses de licencia por enfermar para Madrid y San Sebastián.

Del primer teniente don Ricardo Moreno Torres, solicitando permuta de cruces.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han cursado los expedientes de pobreza instruidos a instancias de María Jimenez Alfaro, Cayetano García Ruiz, Indalecio Pavón Sanoche, Aurora Pérez Rico y José Andrés Moreno.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas a los siguientes individuos:

Francisco Campos Romero y Clotilde Escorizar Milena, vecinos de Granada; y padres de Ramón Campos Escorizar; Juan Gómez Martín y Juana Vargas Montiel, vecinos de Málaga y padres de José Gómez Vargas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Miguel de los Santos, y Santa Florencia, virgen y mártir.

Santos de mañana.—San Isaias, profeta; Santa Lucía, virgen y mártir, y San Severiano, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de los santos apóstoles Pedro y Pablo, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravio por la Corte de María, a las seis en las religiosas de Santa María de Jesús.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las onzenas horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Julio de 1899. Servicio para el 6.

Jeft de día el comandante de artillería don Mariano Martínez.

Hospital y provisiones el capitán de Soria don Eduardo Comas.

Parada: Granada. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibañeta.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 2 bueyes, 7 vacas, 1 novillo 4 utereros, 11 erales, 29 añeños, 4 terneras, 47 carneros, 0 machos, 78 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 8.830'328 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 a 1'35; novillos, utereros, erales y añeños de 1'40 a 1'50; terneras de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 a 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1'00 a 1'80; ternera, de 2 a 3'50; carnero, macho oveja y cabra, de 0'80 a 1'50.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Alfalfa, Habas, Maíz, etc.

Existencia anterior: 1300. Entradas hoy: 700 arrobas nuevo. Precios. Nuevo de 36 3/8 a 37.

Movimiento del puerto

Entradas. Vapor español Anita, con carga general, procedente de Cadiz; vapor inglés Royal Echoange, procedente de Bonanza, en lastre; vapor español Cabo San Antonio, con carga general, de Cadiz.

Salidas. Vapor español Macarena, en lastre, para Huelva; vapor español Asturias, con carga general, para Cadiz y escalas; vapor español Salvador, con carga general, para Cadiz; vapor Bolo de Guila, en lastre, para Bonanza; balandra Regia, en lastre, para Bonanza; y pailebot español Mayn Fernandito, con carga general, para Noya.

Despachados. Vapor español Ibañeta, con carga general, para Huelva; land Antonieta, con carga general, para Ceuta; vapor inglés Starvepball, con carga general, para Cadiz; y vapor inglés Charenton, en lastre, para La Laja (Portugal).

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Cementos, Portland, Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberias de barro y de cemento, etc. FÁBRICAS DE MOSAICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

Mosaicos y Azulejos. PIDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C. RIOJA, 7.—SEVILLA

Opal-Pasta. Es un hecho conocido que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas hoy día en boga se consigue lo contrario de lo que uno se proponía. Se desdaba, por ejemplo, quitar una mancha y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace más visible. ¿En que consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanda, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se deja secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente debe a la particularidad de la pasta Opal, que absorbe la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa: la mancha puede sacarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente a todos cuantos lo hagan. De venta en las droguerías, a 40 céntimos y 1 peseta cada tubo. A. por mayor: Muller Hermanos Barcelona

Advertisement for CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Advertisement for Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: Duración aproximada de cada bujía HORAS, N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Lists prices for candles and wicks.

Table with columns: CLASES, Sevilla Arroba Reales, Fuera Arroba Reales. Lists prices for candles and wicks.

Advertisement for Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Bien dicho demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

Advertisement for IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, cartiles de teatros, cartilleros de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc. para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.

Advertisement for IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Advertisement for IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de la primera fricción, 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12. Barcena, Madrid. En Sevilla, Aranjuez, 2, droguería.

Advertisement for CONSULTA DE Males Especiales. de 10 a 3 gratis a los pobres y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO. Alcañal, 23, 1.º (lado Calatravas). VENEREOS. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DIAS. Blanorrea (fujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta, botica y Gabinete Médico-Americano, Alcañal, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos 6 libras.

Advertisement for Venta. de una casa en calle Herboleros, número 20, con acceso a calle Conde-rías número 17. Puede verse de día a seis de la tarde en donde informarán.

Advertisement for L. Ortega. Preparación para carreras militares. Francés, inglés y alemán. Mensuales, 31.

Advertisement for Próximo. a la calle Reyes Católicos, se arrienda la casa calle Segura, número 1, con tres pisos, propia para tres familias, con agua en toda la casa, en cinco y cinco pesetas mensuales. Dan razón Estudiantes, número 5.

Advertisement for Almoneda. de muebles. Por ausentarse su dueño se venden varios muebles, entre ellos un buen ropero de nogal, una biblioteca. Puede verse de diez a ocho de la noche, Espíritu Santo, 24.

Advertisement for A los propietarios. RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, a 3 reales el ciento. Se vende en la administración de este periódico.

Advertisement for Se arrienda. la casa calle Mestizo, número 7. En la de San Ríco, 18 dan razón.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sección judicial', 'El Noticiero Sevillano', and various small notices.